



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA
AL ORGANISMO ELECTORAL**

**INFORME DE GESTIÓN
LEGISLATURA 2024-2025**

DEL 20 DE JULIO DE 2024 AL 20 DE JUNIO DE 2025

**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA AL
ORGANISMO ELECTORAL
MESA DIRECTIVA**



H.R. Aníbal Gustavo Hoyos Franco
Liberal – Risaralda
Presidente



H.R. Luis Ramiro Ricardo Buevas
CITREP-Corporación narrar para vivir



Elizabeth Martínez Barrera
Secretaria General Ad-Hoc

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA AL ORGANISMO ELECTORAL

INTEGRANTES



*H.R. Modesto Enrique
Aguilera Vides*

Cambio Radical - Atlántico



*H.R. Juliana Aray Franco
Conservador – Bolívar*



*H.R. Gabriel Becerra Yáñez
Pacto Histórico – Bogotá*



*H.R. Jorge Alberto Cerchiaro
Figueroa*

Colombia Renaciente -Guajira



*H.R. Juan Felipe Corzo Álvarez
Centro Democrático –
Norte Santander*



*H.R. Agmeth José Escaf Tijerino
Pacto Histórico – Atlántico*



*H.R. Andrés Eduardo Forero
Molina*

Centro Democrático -Bogotá



*H.R. Jaime R. Salamanca
Torres*

Alianza Verde - Boyacá



*H.R. Gerson L. Montaña Arizala
CITREP -Consejos Comunitarios del
Pacífico*

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA AL ORGANISMO ELECTORAL



*H.R. Santiago Osorio Marín
Alianza Verde - Caldas*



*H.R. Jhoany Carlos Alberto
Palacios Mosquera
Liberal - Choco*



*H.R. Ermes Evelio Pete Vivas
Pacto Histórico - Cauca*



*H.R. Betsy Judith Pérez Arango
Cambio Radical - Atlántico*



*H.R. Dolcey Oscar Torres
Romero
Liberal - Atlántico*



*H.R. Gerardo Yepes Caro
Conservador - Tolima*

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA AL ORGANISMO ELECTORAL

INTEGRANTES ORGANISMO ELECTORAL

Registraduría Nacional del Estado Civil



*Doctor Hernán Penagos Giraldo
Registrador Nacional del Estado Civil*

Honorable Consejo Nacional Electoral



*Magistrado Álvaro Hernán Prada Artunduaga
Presidente*



*Magistrada Fabiola
Márquez Grisales*



*Magistrada Maritza
Martínez Aristizábal*



*Magistrada Alba Lucía
Velásquez H.*

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA AL ORGANISMO ELECTORAL



*Magistrado Altus Alejandro
Baquero Rueda*



*Magistrado Benjamín
Ortíz Torres*



*Magistrado Alfonso
Campo Martínez*



*Magistrado Cristian Ricardo
Quiroz Romero*



*Magistrado Pablo Julio
Cruz Ocampo*



*Magistrado Álvaro Echeverry
Londoño*



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA AL ORGANISMO ELECTORAL

INFORME DE GESTIÓN
Legislatura 2024 - 2025
del 20 de julio de 2024 al 20 de junio de 2025

Contenido	Pág.
1. INTRODUCCIÓN.....	8
2. INFORME DE GESTIÓN.....	10
3. PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS - PQRSD.....	13
4. CORRESPONDENCIA TRAMITADA.....	14

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA AL ORGANISMO ELECTORAL

1. INTRODUCCIÓN

La Comisión Especial de Seguimiento y Vigilancia al Organismo Electoral, fue creada por la Ley 5ª de 1992 "Por la cual se expide el Reglamento del Congreso; el Senado y la Cámara de Representantes", específicamente por el artículo 63, que al tenor reza:

"ARTÍCULO 63. COMISIONES ESPECIALES DE VIGILANCIA. Adicionado por el Artículo 16 de la Ley 1147 de 2007. En cada una de las Cámaras podrán establecerse comisiones especiales de seguimiento, integradas por once (11) miembros en el Senado y quince (15) miembros en la Cámara, mediante el sistema de cuociente electoral

Serán comisiones especiales de seguimiento:

- 1.** *Comisión de vigilancia de los organismos de control público.*
- 2.** *Comisión de vigilancia del organismo electoral.*
- 3.** *Comisión de vigilancia del proceso de descentralización y ordenamiento territorial.*

Estas Comisiones tendrán el encargo específico de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales, de acuerdo con reglamentación que al efecto expidan las respectivas Mesas Directivas de las Cámaras atendiendo a la naturaleza y finalidad de cada una de ellas, y rendirán los informes del caso y las propuestas de alternativas legislativas a las Comisiones Constitucionales Permanentes y al pleno de cada una de las Cámaras."

A la fecha, esta Comisión está conformada por diecisiete (17) Honorables Representantes a la Cámara, de diferentes departamentos y partidos políticos, dando lugar a una singular combinación política que fortalece criterios y experiencias, para las problemáticas en materia electoral.

Los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento y Vigilancia al Organismo Electoral, se encargan del seguimiento de las actividades y vigilancia, al cumplimiento

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA AL ORGANISMO ELECTORAL

de las disposiciones constitucionales y legales atinentes al Organismo Electoral; como también de las propuestas, proyectos e iniciativas electorales que realice y presente este cuerpo.

De acuerdo con el artículo 120 de nuestra Carta Magna, este Organismo está conformado por: la Registraduría Nacional del Estado Civil, el Consejo Nacional Electoral y los demás que establezca la Ley.

Así mismo, el Decreto 2893 de 2011, “Por el cual se modifican los objetivos, la estructura orgánica y funciones del Ministerio del Interior y se integra el Sector Administrativo del Interior”, señala que el Ministerio del Interior deberá “coordinar con las demás autoridades competentes el diseño e implementación de herramientas y mecanismos eficientes en materia electoral que busquen garantizar el normal desarrollo de los procesos electorales”.¹

¹ Numeral 15 del artículo 2. Funciones Ministerio del Interior. Decreto 2893 de 2011.

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA AL ORGANISMO ELECTORAL

2. INFORME DE GESTIÓN

Legislatura 2024 - 2025

La Comisión Especial de Seguimiento y Vigilancia al Organismo Electoral de la Honorable Cámara de Representantes, durante la legislatura comprendida entre el 20 de julio de 2024 y el 20 de junio de 2025, llevó a cabo dos (02) Sesiones Ordinarias, en las fechas que se relacionan a continuación:

1. Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de octubre de 2024

Tema: *Postulación, elección y posesión del Presidente y Vicepresidente de la Comisión Especial de Seguimiento y Vigilancia al Organismo Electoral, para el período legislativo comprendido entre el 20 de julio 2024 al 19 de julio de 2025.*

Acta N°. *001 del 02 de octubre de 2024*

En esta sesión quedaron elegidos como integrantes de la Mesa Directiva para la legislatura en comento, los siguientes Honorables Representantes a la Cámara:

Presidente: Doctor Aníbal Gustavo Hoyos Franco

Vicepresidente: Doctor Luis Ramiro Ricardo Buevas

2. Sesión Ordinaria del día miércoles 07 de mayo de 2025

Tema: *Presentación del Informe respecto a las actuaciones adelantadas por las Entidades, en materia electoral*

Citados: *Señor Registrador Nacional del Estado Civil, doctor HERNÁN PENAGOS GIRALDO y los Honorables Magistrados del Consejo Nacional Electoral.*

Acta: *N°. 002 del 07 de mayo de 2025*

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA AL ORGANISMO ELECTORAL

Es de anotar, que durante la legislatura en comento, se hicieron diez (10) citaciones a sesiones; en las fechas que se relacionan a continuación sin embargo no se realizaron, dado que los siguientes funcionarios no asistieron, o se excusaron:

1. Miércoles 31 de julio de 2024, a las 8:00 a.m.

Se hizo citación para elección de Mesa Directiva, pero no hubo quórum para la realización de la misma.

2. Miércoles 04 de diciembre de 2024, a las 8:00 a.m.

Estaban citados: El señor Registrador del Estado Civil y los integrantes del Honorable Consejo Nacional Electoral, pero los integrantes del Consejo Nacional Electoral se excusaron, en razón a que para esta fecha tenían sala plena.

3. Miércoles 06 de marzo de 2025, a las 8:00 a.m.

Estaban citados: El señor Registrador del Estado Civil y los integrantes del Honorable Consejo Nacional Electoral.

El señor Registrador Nacional del Estado Civil, doctor HERNÁN PENAGOS GIRALDO, delegó al señor Registrador Delegado en lo Electoral, doctor NICOLÁS FARFÁN NAME, por decisión de la Mesa Directiva se aplazó dicha sesión.

4. Jueves 20 de marzo de 2025, a las 8:00 a.m.

Estaban citados: El señor Registrador del Estado Civil y los integrantes del Honorable Consejo Nacional Electoral.

La sesión fue aplazada por la Mesa Directiva de esta Comisión, debido a que para esta fecha el señor Registrador Nacional del Estado Civil, doctor HERNÁN PENAGOS GIRALDO, se excusó al igual que el Honorable Magistrado BENJAMÍN ORTÍZ TORRES. Además, para la misma fecha se convocaría Sesión Plenaria.

5. Miércoles 02 de abril de 2025, a las 8:00 a.m.

Estaban citados: El señor Registrador del Estado Civil y los integrantes del Honorable Consejo Nacional Electoral.

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA AL ORGANISMO ELECTORAL

El señor Registrador Nacional del Estado Civil, presentó excusa por compromisos adquiridos con anterioridad y delegó al señor Registrador Delegado en lo Electoral, doctor HERNANDO SUÁREZ BAYONA.

Así mismo, el Honorable Magistrado ÁLVARO HERNÁN PRADA ARTUNDUAGA, en calidad de Presidente del Consejo Nacional Electoral, presentó excusa por todos los integrantes de ese Organismo Electoral, por decisión de la Mesa Directiva de la Comisión, se aplazó dicha sesión.

6. Miércoles 23 de abril de 2025, a las 8:00 a.m.

Estaban citados: El señor Registrador del Estado Civil y los integrantes del Honorable Consejo Nacional Electoral.

La sesión no se realizó debido a que el señor Presidente de la Cámara de Representantes, doctor JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES, convocó a Sesión Plenaria, a las 8:00 a.m.

7. Miércoles 14 de mayo de 2025, a las 7:00 a.m.

Estaban citados el señor Ministro del Interior, doctor ARMANDO BENEDETTI VILLANEDA; el señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor GERMÁN ÁVILA PLAZAS y los Honorables Magistrados del Consejo Nacional Electoral.

Invitados: El señor Ministro de Defensa Nacional, doctor PEDRO ARNULFO SÁNCHEZ SUÁREZ, el señor Procurador General de la Nación, doctor GREGORIO ELJACH PACHECO; la Directora de la Misión de Observación Electoral (MOE), doctora ALEJANDRA BARRIOS CABRERA; la Defensora del Pueblo, doctora IRIS MARÍN ORTÍZ y el Director de la Policía Nacional, Brigadier General CARLOS FERNANDO TRIANA BELTRÁN, con el propósito de que rindan informe sobre las actuaciones, actividades e iniciativas en materia electoral.

La sesión fue aplazada por la excusa presentada por el señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor GERMÁN ÁVILA PLAZAS; el señor Ministro del Interior, doctor ARMANDO BENEDETTI VILLANEDA y el señor Ministro de Defensa Nacional, doctor PEDRO ARNULFO SÁNCHEZ SUÁREZ, debido a compromisos adquiridos con anterioridad.

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA AL ORGANISMO ELECTORAL

8. Miércoles 21 de mayo de 2025, a las 7:00 a.m.

Estaban citados el señor Ministro del Interior, doctor ARMANDO BENEDETTI VILLANEDA; el señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor GERMÁN ÁVILA PLAZAS y los Honorables Magistrados del Consejo Nacional Electoral.

Invitados: El señor Ministro de Defensa Nacional, doctor PEDRO ARNULFO SÁNCHEZ SUÁREZ, el señor Procurador General de la Nación, doctor GREGORIO ELJACH PACHECO; la Directora de la Misión de Observación Electoral (MOE), doctora ALEJANDRA BARRIOS CABRERA; la Defensora del Pueblo, doctora IRIS MARÍN ORTÍZ y el Director de la Policía Nacional, Brigadier General CARLOS FERNANDO TRIANA BELTRÁN, con el propósito de que rindan informe sobre las actuaciones, actividades e iniciativas en materia electoral.

La sesión fue aplazada por instrucciones de la Mesa Directiva de la Comisión Especial de Seguimiento y Vigilancia al Organismo Electoral de esta Corporación excusa presentada por el señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor GERMÁN ÁVILA PLAZAS; el señor Ministro del Interior, doctor ARMANDO BENEDETTI VILLANEDA y el señor Presidente del Honorable Consejo Nacional Electoral, doctor ÁLVARO HERNÁN PRADA ARTUNDUAGA.

9. Miércoles 28 de mayo de 2025, a las 7:00 a.m.

Por decisión de la Mesa Directiva de esta Célula Congresional, la sesión fue aplazada, en razón a las marchas que fueron anunciadas, para ese día, con ocasión del paro nacional.

3. PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS – PQRSD

La Comisión Especial de Seguimiento y Vigilancia al Organismo Electoral de la Honorable Cámara de Representantes, durante la legislatura comprendida entre el 20 de julio de 2024 al 20 de junio de 2025, recibió una petición, la cual se dio trámite de manera oportuna, relacionada a continuación:

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA AL ORGANISMO ELECTORAL

Fecha de Radicación (DD-MM-AA)	TIPO DE PQRS	DESCRIPCIÓN PQRS	DESCRIPCIÓN RESPUESTA PQRS	Fecha de Respuesta (DD-MM-AA)
20/09/2024	Denuncia	La doctora Lisbeth Daniela Álvarez Bastidas, Procuradora Regional de Instrucción del Putumayo, remite comunicación suscrita por el señor Efener Dubán Hernández Muñoz, en donde pone en conocimiento la presunta divulgación extemporánea e irregular de propaganda electoral en el departamento del Putumayo, en contra del señor CARLOS ANDRÉS MARROQUÍN LUNA, en su condición de aspirante a la Gobernación del Putumayo por el partido Fuerza de la Paz.	Se dio respuesta a la doctora Lisbeth Daniela y se dio traslado de la comunicación al Ministerio del Interior.	02/10/2025

4. CORRESPONDENCIA TRÁMITADA DURANTE LA LEGISLATURA ENTRE EL 20 DE JULIO DE 2024 AL 20 DE JUNIO DE 2025.

En la legislatura comprendida entre el 20 de julio de 2024 al 20 de junio de 2025, La Secretaría General de la Comisión Especial de Seguimiento y Vigilancia al Organismo Electoral de esta Corporación, recepcionó diversas comunicaciones, las cuales fueron tramitadas en forma oportuna a cada peticionario y dentro de las cuales se resaltan las relacionadas a continuación:

Nº. RADICADO	ASUNTO
03 (26/09/2024)	LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN ENVIA DENUNCIA DEL SEÑOR EFENER DUBÁN HERNÁNDEZ MUÑOZ - PROPAGANDA ELECTORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA AL ORGANISMO ELECTORAL

05 (22/10/2024)	La SEÑORA PAOLA ANDREA ARENAS MOSQUERA - JEFE OFICINA INFORMACIÓN Y PRENSA SOLICITA INFORMACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN
10 (11/03/2025)	H.R. LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS, SOLICITA DE COPIA DE INFORME SOBRE ACTUACIONES EN MATERIA ELECTORAL
34 (12/05/2025)	EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO ENVIA COPIA DEL TRASLADO DE LA PROPOSICIÓN N°. 002 DE 2025 AL SEÑOR REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, DOCTOR HERNÁN PENAGOS GIRALDO
35 (12/05/2025)	EL MINISTERIO DEL INTERIOR DA RESPUESTA A LA PROPOSICIÓN N°. 002 DEL 07 DE MAYO DE 2025.
36 (12/05/2025)	EL SEÑOR FREDY ALEJANDRO MUÑOZ – MOE, REMITE INFORME PLAN ESTRATEGICO 2025 – 2028.
37 (13/05/2025)	H.R. MODESTO ENRIQUE AGUILERA VIDES, REMITE CUESTIONARIO ADITIVO A LA PROPOSICIÓN N°. 002 DEL 07 DE MAYO DE 2025 PARA DEBATE DE CONTROL POLÍTICO.
43 (14/05/2025)	LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN REMITE EL INFORME EN RELACIÓN A PROPOSICIÓN N°. 002 DEL 07 DE MAYO DE 2025
45 (15/05/2025)	EL MINISTERIO DEL INTERIOR RESPUESTA A PROPOSICIÓN N°. 002 DEL 07 DE MAYO DE 2025.
49 (20/05/2025)	EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DA RESPUESTA A PROPOSICIÓN N°002 DE 2025
54 (21/05/2025)	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL INFORME A PROPOSICIÓN N°. 002 DEL 07 DE MAYO DE 2025
57 (21/05/2025)	REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL DA RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN
62 (05/06/2025)	REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL DA RESPUESTA A PUNTO 43 DEL CUESTIONARIO.
66 (18/06/2025)	REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, ORGANIZACIÓN LIBERAL DE JUVENTUDES.

Cordialmente,



ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA
Secretaria General Ad-hoc

Los abajo firmantes declaramos que hemos revisado con diligencia el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, lo presentamos para la firma de la Secretaria.		
Proyectó	Emma Elizabeth Revelo Laura Tulero	Fecha: 17 de julio de 2025